

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref: 45/373894.9/22	Fecha: 26/04/2022 10:03
Destino: Servicio de Programas Mixtos de Formación y Empleo (EHE)	

**ANEXO I Solicitud de subvención del Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas**

Código: 3221F1

La persona solicitante actúa como					
<input type="radio"/>	Interesado/a	<input type="radio"/>	Representante	<input checked="" type="radio"/>	Autorizado/a para presentación (no es interesado/a ni representante)
Datos Autorizado/a:	NIF/NIE:	██████████	Nombre /Denominación:	ÁGUEDA LOZANO ALONSO	Teléfono: 912483800

Datos de la entidad interesada					
NIF/NIE:	P2811300I		Razón social/Entidad:	AYUNTAMIENTO DE PINTO	
Tipo de vía:	PLAZA		Nombre de vía:	CONSTITUCIÓN	
Número/km:	1	Piso:		Puerta:	
Código postal:	28320				
Provincia:	Madrid		Municipio:	Pinto	
Otros datos de localización:					
e-mail:	fempleo@ayto-pinto.es		Teléfono 1:	912483800	Teléfono 2:

Datos de la persona o entidad representante					
NIF/NIE	██████████				
Nombre:	ISAAC		Apellido 1:	LÓPEZ	Apellido 2: SÁNCHEZ
Tipo de vía:	PLAZA		Nombre de vía:	CONSTITUCIÓN	
Número/Km:	1	Piso:		Puerta:	
Código postal:	28320				
Provincia:	Madrid		Municipio:	Pinto	
Otros datos de localización:					
e-mail:	fempleo@ayto-pinto.es		Teléfono 1:	912483800	Teléfono 2:
En calidad de:	CONCEJAL DELEGADO DE EDUCACIÓN, JUEVENTUD E INFANCIA Y FORMACIÓN Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO				

Medio de notificación				
<input checked="" type="radio"/>	Interesado/a	<input type="radio"/>	Representante	(Indique a quién desea que se envíe la notificación)
Las <b>notificaciones</b> se realizarán a través de <b>medios electrónicos</b> por lo que, con <b>carácter previo</b> a la presentación de esta solicitud, la persona a la que se notifica <b>deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid</b> . Puede darse de alta accediendo a <a href="#">este enlace</a>				
El correo electrónico indicado no coincide con el que consta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas (NOTE) y que fue informado para recibir los avisos relativos a sus notificaciones. Si desea actualizar dicho correo, por favor, acceda a NOTE y modifique ese dato para que pueda recibir correctamente esos avisos. Puede acceder a través de <a href="#">este enlace</a> .				<input checked="" type="checkbox"/>

**Documentación general requerida a todos los solicitantes**

<b>Documentos que se aportan junto a la solicitud</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado bancario de la titularidad de la cuenta que figura en la solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo II. Memoria descriptiva de los puestos de trabajo a cubrir, características de las actividades a realizar y duración y número de contratos; así como las previsiones de los costes del programa, distinguiendo entre subvención solicitada y, en su caso, aportación de la entidad beneficiaria.
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo III. Declaración responsable sobre el cumplimiento de condiciones de acceso a la subvención y compromiso de adoptar medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo IV. Declaración responsable sobre el cumplimiento del principio de "no causar daño significativo"
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo V. Declaración de cesión y tratamiento de datos
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo VI. Declaración responsable de ausencia de conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	Anexo VII. Aprobación del proyecto, sólo en el caso de que el solicitante sea una entidad local
<input type="checkbox"/>	Anexo VIII. Constitución y fines, solo en el caso de que el solicitante sea una Mancomunidad, organismo autónomo o entidad, dependiente o asimilada a una entidad local.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la representación legal u órgano de gobierno competente para la presentación de la solicitud, en el caso de que el solicitante sea una entidad u organismo del sector público de la Comunidad de Madrid.
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentación que acredite la delegación de competencia para realizar la solicitud, en los casos en los que la solicitud no haya sido firmada por el representante legal del organismo o entidad.

<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*)</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Documento de Identificación Fiscal.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social
<b>(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.</b>	

**Datos tributarios**

<b>La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.</b>				
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias(*)	•	Autorizo la consulta	○	No autorizo la consulta y apporto el documento
<b>(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.</b>				
El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid)				

Declaraciones responsables		
<p><b>Declara responsablemente</b> que el/la solicitante no está incurso en alguna de las <b>prohibiciones</b> para obtener la condición de beneficiario señaladas en los <b>apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</b></p>		
<p>Declara responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del artículo 8 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid. Esta acreditación se hará efectiva mediante la suscripción de la solicitud</p>		
<p>En relación con la <b>actividad subvencionada</b>, <b>declara</b> responsablemente que:</p>		
<input checked="" type="radio"/> NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	<input type="radio"/> Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	<input type="radio"/> Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha
<p>El/la solicitante se compromete a <b>comunicar cuantas solicitudes de subvención para la misma finalidad le sean concedidas con posterioridad a la fecha de firma de la presente solicitud</b>, sin incurrir en doble financiación sobre el mismo coste, procedentes de cualesquiera otras administraciones o entes públicos, nacionales o internacionales</p>		

Entidad bancaria	
Número de cuenta completo (con IBAN)	██████████

Naturaleza jurídica de solicitante	
<p>Corporaciones Locales, entidades dependientes o vinculadas a la administración local del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.</p>	

Subvención solicitada					
Número de contrataciones solicitadas (grupo cotización 1 al 4)	Número de empleos verdes	Número de empleos digitales	Número de empleos de carácter general	<b>Importe subvención solicitada</b>	Importe de los EPIS (incluido en el importe de subvención)
4	1	1	2	128.435,68 €	0,00 €
Número de contrataciones solicitadas (grupo de cotización 5 a 9)	Número de empleos verdes	Número de empleos digitales	Número de empleos de carácter general	<b>Importe subvención solicitada</b>	Importe de los EPIS (incluido en el importe de subvención)
1	0	0	1	21.405,94 €	0,00 €
Porcentaje empleo verdes	20 %		Porcentaje de empleos digitales	20 %	
Nº de contrataciones para la obtención de la práctica laboral	5		Importe de subvención solicitada destinada a contrataciones	149.841,62 €	
Nº de tutores asignados al proyecto	5		Importe de subvención solicitada para compensar gastos tutoría	3.225,00 €	
<b>IMPORTE TOTAL SUBVENCIÓN SOLICITADA</b>					153.066,62 €

<p>El/la firmante <b>DECLARA</b> que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones y que cumple los requisitos señalados en la orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el programa que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la orden que establece las bases reguladoras de este programa.</p>
---

FECHA:			
En	Madrid	a	26/04/2022

**FIRMA**

Huella digital de AGUEDA LOZANO ALONSO - NIF [REDACTED] // Nombre de reconocimiento(DN): LOZANO ALONSO AGUEDA // Fecha: 26.04.2022 10:03:06

El **plazo de resolución del presente procedimiento es de dos meses**, a contar desde la entrada de la solicitud en el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid. Pasado dicho plazo sin que se haya dictado resolución expresa, se entenderá desestimada la solicitud por silencio administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.5.c) apartado primero de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 22.1 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o por causa imputable al/la interesado/a.

**ORGANISMO DESTINATARIO**

DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO: Dirección General del Servicio Público de Empleo

CONSEJERÍA: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

**Código: 3221F1**

## Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
- Domicilio social: Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- Contacto Delegado de Protección de Datos: [protecciondedatos.ehe@madrid.org](mailto:protecciondedatos.ehe@madrid.org)

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- SUBVENCIONES - PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
- Subvenciones para la realización del Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley de Empleo (RD Legislativo 3/2015, de 23 de octubre) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.  
RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.  
No se realizan.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:  
Periodo indeterminado  
Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras entidades u organismos autonómicos, estatales y de la Unión Europea

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

## 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

## 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo; Datos académicos y profesionales; Detalles del empleo; Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos.  
Interesado y Terceros

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).